

Dicha comunicacion dijeron: Que des-
de luego acataban con el respeto debi-
do la resolucion tomada por el Excmo.
Sr. Capitan General en la q^a se sirviese
deponerles; pero q^a teniendo una con-
vencion de q^a todas sus actas han sido
dirigidas al cumplimiento q^a la Ley y
su deber les impone, y q^a asi mis-
mo declararon tranquilos en ser fie-
les a sus juramentos y a su Rey, y
protestaban, para hacer uso de todo
y como les convenga, q^a protestase su
inocencia; pidiendo se les librasse co-
pia de la presente Acta, de la co-
municacion del Excmo. Sr. Capitan
General y del Sr. Jefe Politico, to-
do a los fines q^a ya se dejan indicados.
Asi lo acordaron los q^a protestaron, y fir-
man en union de los demas individuos
de Ayuntamiento q^a al margen se expresan.
Los q^a igualmente acordaron: q^a libre por
el presente Sr. y virrey Cuervo del Sr.
Al. Correg. las correspondientes co-
pias de los documentos q^a solicitan en
la protesta q^a precede; y ademas dije-
ron: Que aun cuando obedecen y res-
tan la medida adoptada por el Excmo.
Sr. Capitan General de estos Reynos,
y sin embargo de la distincion q^a
les dispensa por S. E. se reverencian